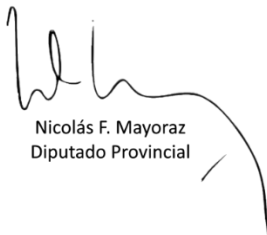





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a dotar al barrio "Las Lomas" de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, de los servicios de agua potable, energía eléctrica y red cloacal.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de comunicación es tomado de la 523 sesión 21 Jornada de Diputados por un Día a la que fue invitada la comunidad educativa de la EESOPÍ N° 3166 "8 de Marzo" del Barrio Las Lomas de la ciudad de Santa Fe.

El mismo tiene como objeto solicitar que se dote a dicho barrio de los servicios de agua potable, energía eléctrica y red cloacal ya que su ubicación geográfica lo deja totalmente relegado del ejido urbano y no cuenta con estos servicios básicos, totalmente necesarios, para garantizar una vida digna para los vecinos que allí lo habitan.

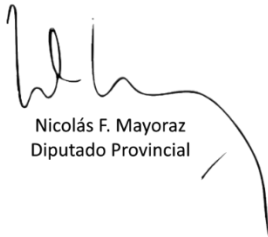
Las Lomas carga con el peso de ser un barrio del cordón oeste y, encima, del norte de la ciudad. El noroeste es la zona más postergada de la capital santafesina y se nota.

Es realmente necesario que este barrio cuente con un adecuado proyecto de urbanización en lo que a estos servicios públicos respecta ya que brindará calidad de vida para sus vecinos y contribuirá a paliar la incomunicación, la lejanía y la desconexión con el resto de la ciudad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial